

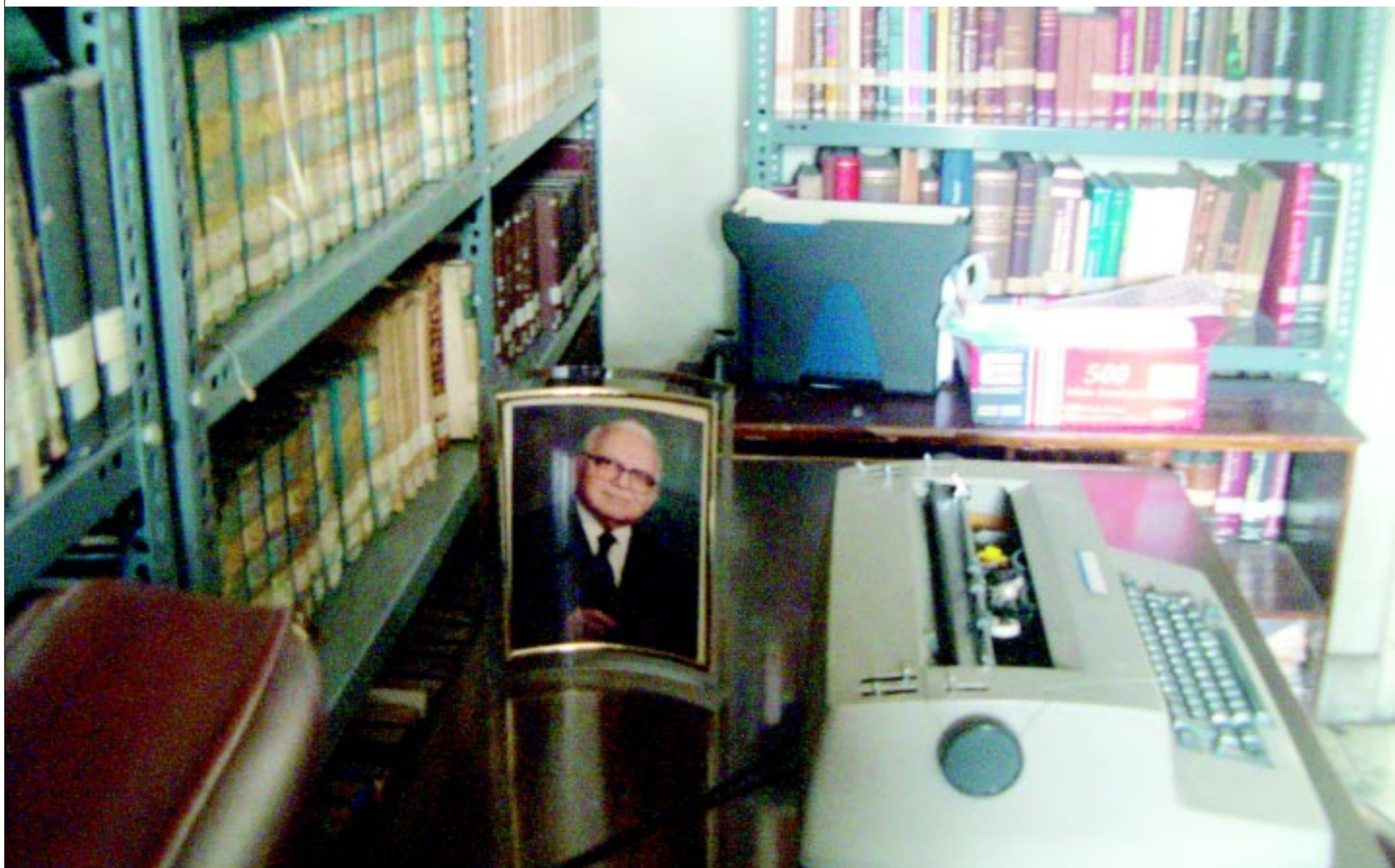
Nº 969

Tres mil
Suplemento Cultural

Sábado 27 de septiembre de 2008 | Nº 3872 del año xvii segundo centenario | www.diariocolatino.com

DIARIO CO LATINO, MÁS DE UN SIGLO DE CREDIBILIDAD

¿COMPRARÁ LA UES LA BIBLIOTECA CHEMA MENDEZ?



SI HAY **DESAPARECIDOS** NO HAY PAZ

¿DONDE ESTÁ ARQUÍMIDES CRUZ?

La biblioteca que la UES no quiere comprar

TRES MIL

En territorio Méndez

Sobre un enorme portón negro pende una lámina plateada donde se lee: «Doctor José María Méndez, abogado». Al interior de la casa las paredes ofrecen pinturas del maestro José Mejía Vides y del nicaragüense Enrique Aberle. Al fondo, un cuarto rodeado de estantes repletos de libros evidencian que en otro tiempo éste era el despacho del prominente jurista José María Méndez, hombre de leyes, hombre de letras (por cierto uno de los últimos que hizo del humor uno de los ingredientes fundamentales de su creación) y hombre de magisterio.

Esta biblioteca cuenta con ediciones príncipes, libros con dedicatorias especiales al doctor Méndez de diversos autores como Claudia Lars y Hugo Lindo. Todos los libros están en buenas condiciones, corroboró el director de Patrimonio Cultural, Héctor Ismael Sermeño, lo que motivó a que, meses después de la muerte del doctor Méndez, fuera declarada Patrimonio Cultural de El Salvador.

Según Sermeño, una consideración adicional del valor de esta colección es el hecho de haber pertenecido a una figura como José María Méndez, cuya trayectoria literaria fuera reconocida con el Premio Nacional de Cultura en 1979. En sus creaciones sobresalen el humor y el ingenio, características que mantuvo desde su incursión en este campo, desde el disparate recurrente hasta el cuento, como valora Luis Gallegos Valdés en su **Panorama de la Literatura Salvadoreña**. En el área del Derecho, Méndez se sintió atraído por el área penal, pues en comparación con el Derecho Civil, heredero de la tradición Romana, el Derecho Procesal Penal era «como la Cenicienta del cuento...abandonado al toque de la varita mágica», según prologó en su tesis: «La Confesión en Materia Penal» en 1942.

Estas áreas son precisamente las que más espacio de la casa ocupan. La parte Jurídica rodea el estudio. El resto de los libros, ocupan casi todo el primer cuarto de la planta alta de la casa, junto con los títulos de Ciencias Sociales.

En otro tiempo, cuando la biblioteca era más pequeña, allí tenía el doctor Méndez una segunda oficina. Hoy tan solo hay espacio para un pequeño escritorio.

Los pasillos de ese segundo nivel de la casa también están cubiertos de libros de Literatura e Historia. Podríamos decir que la casa es una biblioteca; hay libros por todas partes, unos en estantes, otros apilados en el piso, como es el caso de la hemeroteca. Todo este patrimonio ha sido enriquecido por dos generaciones. Rafael Antonio Méndez, padre de José María Méndez, al morir en 1946 heredó a su hijo un poco más

de dos mil piezas bibliográficas. El doctor José María Méndez prodigaba un amor a la biblioteca que de acuerdo con su hija, bien se podría resumir en una frase: La amaba por sobre todas las cosas. «Le gustaba ir de viaje con su esposa y cuando regresaba traía unas grandes maletas con libros que había comprado en México, en Argentina, España», agrega.

Un hongo de lectura

Así fue como la biblioteca fue creciendo a tal punto que en 1996 contrató dos bibliotecarias para que la catalogaran. Marta Silvia Hernández, actual directora de la biblioteca de la Corte Suprema de Justicia «Dr. Ricardo Gallardo», fue una de ellas. «En la biblioteca del Dr. Méndez se encuentran libros de hasta 1995, pocos años antes de que él enfermara», dice.

Contrario a la opinión del ingeniero Rufino Quezada, actual rector de la Universidad de El Salvador, quien reconoce el valor histórico de la biblioteca, pero niega la vigencia de los contenidos de los libros, Hernández sostiene que el área jurídica de la biblioteca José María Méndez cuenta con los autores básicos para el estudio del Derecho actual. «Los libros de José Luis Jiménez de Asúa, Giorgio del Vecchio, Rafael Rojina Villegas, forman parte de la biblioteca del doctor Méndez y esos se se-

guirán leyendo, porque son las bases», afirma.

Algunas de las obras de esos autores en el catálogo de la biblioteca José María Méndez no figuran ni en la Biblioteca de Derecho ni en la Biblioteca Central de la UES (De Luis Jiménez de Asúa: «La sentencia indeterminada», «La ley: y el delito: principios de derecho penal», «Psicoanálisis criminal»; de Giorgio del Vecchio: «Derecho de Vida», «Persona Estado y Derecho Civil»; de Rafael Rojina Villegas: «Derecho Civil Mexicano: sucesiones», «Derecho Civil Mexicano: obligaciones»).

Dos fallos contrarios

De seguir con nosotros, seguramente lo hubiésemos encontrado sentado frente a su enorme escritorio café claro: leyendo, escribiendo u ocupándose de algún caso, como asegura su hija María L. Méndez. Pero tras su muerte en el año 2006 solo quedan aquellos cuatro estantes de madera, una pequeña parte de la biblioteca que la Universidad de El Salvador (UES) ahora evade comprar.

Ya todo estaba listo. Según nos relata la ex rectora de la UES, Dra. María Isabel Rodríguez, en su gestión se recuperó de las arcas del ministerio de Hacienda un aproximado de un millón 700 mil dólares, resul-

tado de los remanentes de cinco años de administración universitaria. Estos remanentes son dineros que la Universidad no liquida del presupuesto que anualmente se le asigna.

Cuando la Dra. Rodríguez se enteró que la Biblioteca Chema Méndez estaba en venta, se apresuró a hablar con la hija del Dr. Méndez, quien ya había recibido ofertas de CON-CULTURA y de la Corte Suprema de Justicia. Sin embargo, ambas ofertas eran para dos secciones de la Biblioteca. CON-CULTURA quería hacerse de la sección literaria y la Corte de la sección jurídica. En total, la Biblioteca consta de 5 secciones y en su testamento el Dr. Méndez desea que se conserve íntegra.

En consonancia con este deseo pero sobre todo por el alto valor de la colección de más de 6 mil ejemplares, la Dra. Rodríguez le pidió a María L. Méndez que se la vendiera completa a la UES. De esta manera se logró el acuerdo del Consejo Superior Universitario (CSU) para comprarla y únicamente quedó un pendiente: dónde se instalaría.

La ausencia de un espacio físico suficiente hizo que el trámite de la compra se demorara. Y se demoró tanto que se vino el cambio de gobierno universitario. Y lo que ha hecho la nueva rectoría ha sido tratar de



La Biblioteca Chema Méndez tiene un valor de 250 mil dólares

anular esta compra, aduciendo diversas razones, desde que no encuentran el dinero para comprarlo (a lo que la Dra. Rodríguez respondió públicamente en un periódico que el dinero estaba en una cuenta del Banco Agrícola), decir que el proceso fue incorrecto porque la ley exige hacer una licitación (a lo que el sentido común apunta que algo así no es posible, pues estamos hablando de una oferta única, no hay otra Biblioteca José María Méndez en el mundo), hasta declarar dicha compra como improcedente por ser *lesiva* a los intereses universitarios.

Fue el martes 6 de mayo de 2008, que el Consejo Superior Universitario, máximo organismo administrativo de la UES, con 27 votos a favor declaró «lesivo al interés público» el acuerdo con el que se compraría la biblioteca personal de uno de sus hijos más destacados, abortando la posibilidad de que el estudiantado universitario, los académicos y el público en general tenga acceso a estas publicaciones que el Dr. Méndez atesoró durante toda su vida.

Este acuerdo ordenaba al Fiscal de la Universidad, Lic. Madecadel Perla, iniciar las diligencias ante la Sala de lo Contencioso Administrativo de la Corte Suprema de Justicia (CSJ), para buscar la anulación del acuerdo anterior. Hoy, a casi 5 meses, el fiscal aún no ha enviado la demanda, según confirmó el Secretario de dicha Sala, Miguel Ángel Cedillos.

«Para interponer la demanda antes tenemos que haber publicado el acuerdo en el Diario Oficial. No hemos podido hacer ese trámite, debido a unos problemas administrativos. Por eso, no hemos interpuesto la demanda ante la Corte», justifica el Fiscal de la Universidad.

La declaratoria habría sido motivada porque se violaron una serie de procedimientos para este tipo de compras. Tanto el fiscal como el rector de la UES han coincidido en reiteradas declaraciones a la prensa, que se debió licitar, que la Ley de Licitaciones y Contrataciones (LACAP) obliga a licitar siempre. Pero la LACAP contrasta con estas declaraciones, en su artículo 71: «La contratación directa es la forma en que una institución contrata directamente con una persona natural o jurídica sin seguir el procedimiento establecido en esa ley (o sea, sin licitar), pero manteniendo los criterios de competencia y ciertas condiciones». El artículo 72 amplía al reconocer que es posible esta forma de contratación cuando haya «una sola fuente o cuando la especificidad técnica o artística del objeto no permita promover una licitación». Es decir, no se puede licitar un bien único.

Pero las autoridades no solo han dado estas explicaciones, sino que también han agregado que comprar la biblioteca «violaría la voluntad del Doctor Méndez», pues él quiso que la biblioteca no saliera de su casa, como dijo el Vicerrector Académico de la UES, Miguel Ángel Pérez, a este rotativo el pasado 7 de abril (diario Co Latino trató de obtener una versión reciente de

las autoridades, pero la secretaria del rector dijo que estaba de viaje, el vicerrector académico, quien asume la función de rector en esas circunstancias, no quiso opinar y remitió al vicerrector académico. Éste nos remitió nuevamente con el rector viajero y finalmente no hubo opinión al respecto).

Contrario a lo expresado por la autoridad de la Alma Mater, el testamento expresa literalmente: «Lego el usufructo de la casa (...) juntamente con los libros de su biblioteca (...) a su esposa María Ester de Méndez y posteriormente a su fallecimiento a su hija María Luisa Méndez y como destino final a la Fundación Doctores Antonio Rafael Méndez y José María Méndez que pronto instituirá en escritura pública por separado. El destino final tiene por objeto que la biblioteca (...) sea de acceso público y puedan ser visitados por cualquier persona con el control necesario y jamás permitiendo que alguno de ellos salga del recinto de la casa».

Pero la fundación nunca se constituyó, como consta en carta del registro de Asociaciones y Fundaciones sin fines del lucro del Ministerio de Gobernación: «No se encontró en este registro ninguna entidad que responda al nombre Fundación doctores Antonio Rafael Méndez y José María Méndez o la Fundación doctores Antonio Rafael Méndez, ni aprobada ni en trámite de obtener su personalidad jurídica» reza el documento fechado el 23 de enero de 2007.

Tras la muerte del doctor Méndez quedó como única heredera de los bienes antes listados su esposa, mas ella murió poco después del doctor. El legado pasó así a la hija

de ambos, María L. Méndez quien tramitó la aceptación de herencia como consta en la certificación extendida por el notario Julio César Oliva.

Así las cosas, si nunca se pudo constituir la fundación y no se delegó a alguien para ello, y si además no existe ninguna cláusula que prohíba la venta en el testamento, ¿qué otro obstáculo puede tener la heredera para no venderla?

El tiempo pasa y nada pasa

Los argumentos de las autoridades se muestran faltos de sustento al revisar los documentos. Solo han prolongado la discusión, mientras la biblioteca aguarda en esta casa. Quizá como uno de los ejemplos más particulares de una compra que la UES no ha podido realizar por razones no tan claras y sustanciosas. Pues estos procedimientos no son arcanos del siglo XXI. Así lo deja ver Mélida Arteaga quien ha sido bibliotecaria por 50 años.

Según Arteaga, la biblioteca de la UES históricamente se ha nutrido con la compra de bibliotecas privadas. Es más, la biblioteca de la UES surge con la compra de una colección privada, la biblioteca Lambruschini, al general mexicano Federico Larraínzar, en 1868, y 14 años después de adquirida, el gobierno todavía le adeudaba 16,768.72 pesos.

Otro ejemplo es la compra de la colección Shook bajo el primer rectorado del doctor Fabio Castillo en 1966. En aquella oportunidad el rector se enteró de que la biblioteca de arqueología, antropología e historia

del doctor Edwin M. Shook, arqueólogo de Estados Unidos, se encontraba a la venta. Viajó hasta Nueva York, para conocerla; sometió a consideración del Consejo Superior Universitario (CSU) la compra y tras una serie de trámites los libros fueron embarcados hacia El Salvador, según nos da cuenta Mélida Arteaga en su Historia de la Biblioteca de la Universidad de El Salvador.

Curiosamente, para ese tiempo el doctor José María Méndez era el fiscal de la Universidad y tuvo que supervisar la compra en Estados Unidos. Él, entonces no residía en esta casa, aunque sus hábitos eran los mismos: veía los partidos de béisbol y béisquetbol, especialmente los de los Dodgers y los Boston Celtics, leía a su familia los cuentos que escribía, se aficionaba por la buena mesa y pasear por el mar.

Y es que el abogado litigante y penalista que conoció la maquinaria judicial, que no la embelleció ni satanizó, como reseñó uno de sus estudiantes en este periódico el 28 de abril de 2006, fue una persona muy normal en su casa, según nos confiesa su hija. Solo compartía una característica común en ambas esferas de la vida: todo él siempre estaba rebosante de alegría, en las clases o en su casa. «No tenía un lugar fijo para leer; a veces leía en su despacho, en su recámara, o cuando iba de paseo al mar», confiesa su hija.

Pero de todo aquello solo quedan sus fotos y los estantes llenos de libros de la biblioteca que la Universidad de El Salvador se niega a comprar, en un capítulo que ni el propio Chema Méndez hubiera sospechado.



El Consejo Superior Universitario consideró lesiva la compra de la Biblioteca Chema Méndez

Religión y Estado en El Salvador

ÁLVARO DARÍO LARA

Uno de los principios que ha caracterizado la vida republicana salvadoreña -formalmente- es el carácter laico del estado salvadoreño, entendido como su no confesionalidad religiosa. Esto implica la plena independencia del estado de cualquier institución o doctrina religiosa directa o indirectamente.

Sin embargo, en la realidad esta independencia se disuelve, cuando el partido político oficial que ha desmantelado y secuestrado lo que queda del estado salvadoreño, se dedica a utilizar de manera ideologizada las instituciones religiosas, entendiéndose en este caso, algunas iglesias cristiano-evangélicas o de otras denominaciones, en favor de legitimar la actual administración gubernamental.

En el país, se han visto hechos tan curiosos, como el sucedido hace algún tiempo, cuando «ministros evangélicos nacionales y extranjeros» condujeron un acto -transmitido por la televisión nacional- donde se dedicaron a «orar e imponer manos» al presidente de la república, pidiendo la protección divina para su mandato que - en su discurso- ha sido «respetuoso de las libertades religiosas». O el otro caso lamentable, del «famoso» pastor evangélico, que entrevistando al presidente de la república y al candidato oficialista, declara su adhesión al partido ARENA, hace un recuento de su propia trayectoria «nacionalista», autodenominándose, al referirse a esa época, como «el cura de la derecha», y finalmente, exhorta a su feligresía a votar por el candidato que es «cristiano», «que cree en dios», y no por «el otro», que «nunca se ha declarado cristiano», en clara alusión al candidato del FMLN, Mauricio Funes. Semajantes argumentos además de caer en el sitio común de los vulgares chambres, representan una clara violación al Artículo 82 de nuestra actual Constitución Política de la República, que dice textualmente: «Los ministros de cualquier culto religioso, los miembros en servicio activo de la Fuerza Armada y los miembros de la Policía Nacional Civil, no podrán pertenecer a partidos políticos ni optar a cargos de elección popular. Tampoco podrán realizar propaganda política en ninguna forma. El ejercicio del voto lo ejercerán los ciudadanos en los lugares que determine la ley y no podrán realizarse en los recintos de las instalaciones militares o de seguridad pública». Si somos alfabetos dotados del mínimo de sentido común, entenderemos que ningún ministro religioso puede hacer propaganda política de tipo partidarista, ni de ningún otro tipo.

Si bien es cierto, el derecho a profesar cualquier religión, es una conquista de la democracia burguesa, ante el oscurantismo medieval, monárquico, colonial del pasado europeo, que sometió a nuestras sociedades a la esclavitud, por más de trescientos años, la práctica religiosa debe tener su espacio y límites, en este sentido, la Constitución Política de la República, lo afirma cuando dice textualmente, en su Artículo 25: «Se garantiza el libre ejercicio de todas las religiones, sin más límite que el trazado por la moral y el orden público. Ningún acto religioso servirá



para establecer el estado civil de las personas».

Indudablemente, la religión, en tanto significa una filosofía de vida capaz de contribuir de manera respetuosa a la edificación de mejores ciudadanos y ciudadanas, es a todas luces, un factor clave en la construcción de una mejor sociedad; sin embargo, cuando la institucionalidad religiosa se convierte en fuente de alienación hacia el ciudadano y ciudadana, volviéndolo un ser pasivo e intolerante ante la siempre convulsa realidad social y personal, imponiéndole «camisas de fuerza» que coartan su identidad, aspiraciones y derechos, predicándole el conformismo y la justificación de los poderes «terrenales» como voluntad de los poderes «celestiales»; cuando la religión asume la defensa ideológica del imperialismo y de los sistemas económicos y políticos que generan miseria (léase neoliberalismo), se convierte, obviamente, es un instrumento que no posibilita los cambios y los nuevos valores que nuestra sociedad demanda.

En este sentido, la «bendición» que parte de la jerarquía católica hace a la tropa salvadoreña presente en Irak, la injerencia del arzobispo de San Salvador y del resto de la jerarquía católica, en los planes educativos salvadoreños, no tienen razón de ser.

La iglesia, las iglesias, deben ser escuchadas, sus opiniones valoradas, como parte de las instituciones que conforman nuestra sociedad, pero el estado salvadoreño no es confesional para dejarse torcer el brazo en temas educativos como pueden ser: la educación sexual, la historia y en general, la orientación laica que prevalece en los estados

que se proclaman modernos.

Por otra parte, la proliferación de sectas e iglesias, muchas de ellas ni siquiera reguladas en su carácter legal, es decir carentes de personería jurídica, debe ser objeto de atención e investigación por parte de las autoridades competentes y de los ciudadanos y ciudadanas, sobre todo, en un marco jurídico, como el salvadoreño, que exige a las instituciones religiosas de contribuciones tributarias directas y de ser fiscalizadas por el estado. Todos sabemos los riesgos de estos privilegios, ya sea a las iglesias, o a cualquier otra institución: el aprovechamiento de «diezmos», donativos y colaboraciones de los fieles en actividades no transparentes, el fraude, la corrupción y la carta blanca para el lavado de dinero. Sin lugar a dudas, este es un tema pendiente de nuestra legislación, que debiera debatirse ampliamente.

Si el profesar una religión y congregarse es un derecho del ciudadano y ciudadana, no lo es instalar templos o iglesias en lugares inadecuados, destinados fundamentalmente a zonas residenciales. Una iglesia, para el caso, no puede funcionar en una casa particular, junto a otras viviendas, desarrollando actividades proselitistas y ruidosas a cualquier hora del día y de la noche, entorpeciendo y congestionando el libre tránsito de las personas en sus vehículos automotores o a pie. En esto, deben cumplirse las ordenanzas respectivas. Lo mismo podemos señalar del transporte público (léanse buses y microbuses) y de las ventas de discos y videos en plena vía pública, que cuentan con fortísimos equipos de sonido, dedicados a expandir cánticos, sermones y toda clase de amonestaciones de

pastores frenéticos, esto es contaminación a nivel de ruido. En idéntico sentido, cabe agregar, que los parques y plazas públicas están destinados para el esparcimiento, y la manifestación política, cultural y social de la ciudadanía, no para el agresivo proselitismo religioso, que a fuerza de gritos y de impertinencias, menoscaba la tranquilidad de los ciudadanos y ciudadanas y el orden público. Para ese proselitismo están los templos e iglesias, en cuyo interior los feligreses pueden manifestarse, salvo aquellas actividades masivas que gozan de los permisos correspondientes y que forman parte de la tradición cultural nacional, en fechas y ocasiones ampliamente conocidas.

En esta democracia burguesa, tanto los creyentes como los no creyentes tienen derechos, y tantos unos como otros poseen la categoría de ciudadanos y ciudadanas.

El extremismo religioso, el fundamentalismo, como actitud humana, como forma de comportamiento social, nunca se ha distinguido precisamente, por empujar la configuración de escenarios más justos, libres e incluyentes.

Así como las sociedades modernas han permitido que la cultura gane las batallas sociales, en oposición al militarismo, las dictaduras y los prejuicios, nuestras sociedades centroamericanas, y para el caso salvadoreña, deben superar «el sentido mágico», que ofrece una religiosidad simplista, populista que aliena y embrutece, con los argumentos de «la prosperidad económica» y de ser «varita mágica» que resuelva por medio de la «fe» en su más pura y peyorativa «abstracción», los complejos problemas sociales e individuales de los hombres y mujeres de este El Salvador del siglo XXI.

Si deseáramos ampliarnos a una discusión teológica, otras son las formulaciones que podrían inscribir la fe, en un sentido más real e histórico, esto es liberador, y en este sentido, la historia centroamericana y latinoamericana, registra suficientes procesos y protagonistas que nos muestran un camino a seguir, basta un nombre en El Salvador, el de Monseñor Óscar Arnulfo Romero, el Obispo Mártir.

La religión es inherente a la cultura humana, desde la misma prehistoria, puede mover la conciencia humana de forma extraordinariamente constructiva, pero también puede ser sujeto de manipulaciones y ocasionar daños graves, generando una dinámica de la prohibición, de la amenaza y del miedo: guerras, desintegración familiar, expulsión de los hijos e hijas del hogar, abandono de las responsabilidades paternales hacia los hijos e hijas y viceversa; discriminación de las personas en función de su sexualidad, ideas políticas y costumbres culturales y todo tipo de prejuicios e intolerancias. La historia universal y de nuestra región lo demuestra.

Esperamos que sea el primer sentido (el constructivo) el que prevalezca en nuestra actual vida nacional. Todos y todas debemos procurar que así sea, sobre todo, la institucionalidad que representa o debiera representar, el estado salvadoreño.

Estrecharse con ternura

POEMAS DE EDGAR ALFARO CHAVERRI

a Dámaris

I

Somos dos solitarios habituados a la libertad
dos estrellas distantes y dispersas
dos potros salvajes en la llanura

dos corazones palpitando heridos ante la luna llena

¿Será que hay una nueva constelación
esperando por nosotros?

¿Una cumbre perdida en la montaña
donde esperar a salvo el nuevo día?

¿Madrugadas esperando la antorcha
de nuestros latidos?

Permitamos que el bálsamo de la pasión
nos acerque un poquito

tú quemarás mis naves

yo soltaré tu pelo

II

Yo intuía en la noche tu destello inolvidable
tu luz latía distante y serena como un faro

eras apenas el embrión de una niña que se ama
a largo plazo

eras la estrellita de mis sueños libertarios

tu boca

el ángel de la guarda de mis besos más callados

III

Mis manos velaban tu sueño caído del cielo

Tu andar de angelito –flor del tecomasuche-
robaba el ensueño de mis ojos con un viento muy parecido
al de octubre

Desde siempre
tu corazón era la lumbrera motor de mi sangre
rojamente alegre como el vino

Ahora resulta que has reventado todos mis hilos
y que el cometa que nunca tuve entre mis manos
para siempre se ha perdido

porque el arrullo que buscaba
lo encontré enredado en tu cabello

IV

Ojitos de chumelo tan llorosos
por mí no llores nunca

porque la miel de tu mirada que tanto adoro
se echaría a perder en un instante

Y sin la dulzura de tus ojos
¿para que querría yo la eternidad?



V

Si pudiera trocar mis poemas por una casita de campo
podría cultivarte ajos papas y cebollas
tomates brócolis y berro

Tendríamos gallinas cerdos y venados
un par de vaquitas muy lecheras
una yunta de bueyes un toro y un buen perro
un par de mustang relinchando libres por el prado
una milpita generosa
un jardín colmado de te quiero
un pinar y un resedo
un tragaluz en nuestra alcoba
para seguir la ruta de la Luna
del Orión y del Nixtamalero
un fogón donde avivar a diario
nuestros cálidos recuerdos

Si pudiera trocar mis versos
en lugar de venderlos a tan bajo precio
podría fundar el ministerio de tus sueños
para enseñar el amor de Jesucristo al andariego
al vago y al pordiosero
dar empleo digno al cargado y al explotado
otorgar becas a estudiantes con talento literario

Si pudiera trocar mi fuerza de trabajo por libros y sonrisas
tendríamos amor el reino de Dios acá en la tierra
no allá en los cielos

VI

Las letras que componen mis palabras son las mismas que
aparecen en los tiquetes de autobús que van al puerto de
La Libertad, Acajutla, Lourdes Colón y Atecozol.

Las mismas que anuncian llamativas el sabor de los chicles
que tanto gustas, ya sea para refrescar tu sandálico aliento
o para hacer bombitas que revientas hacia adentro sin pu-
dor.

Si te fijas son las mismas letras que utilizan los poetas que
tanto lees y veneras; las mismas que conforman los
mensajitos que a granel te envió; las mismas de las factu-
ras y recibos que con esfuerzo pago; las mismas de las
contraseñas para alquilar una cabaña donde pasar la tarde
con tu luz a solas, y hacerte un poema de amor a discre-
ción.

No son las letras de un simple ejecutante de "mentol", son
las de un corazón que te sueña y escribe con deseos de ser
artista, buen ser humano, mejor hijo de Dios... Léelas con
atención, aprécialas... y si falta alguna, reclama con todo
derecho al editor.

VII

El viento que te acaricia sin mis manos quiero ser
el agua que te besa sin mis labios
el fuego que te abrasa sin mi pecho
la tierra que está por donde vas
Todo eso quiero ser
para acompañarte siempre como el mar de tus latidos
el sol de tus sentidos
el velo de tus sueños

No es mucho lo que anhelo

pero es todo lo que quiero ser

VIII

Escribo este poema
para cuando desafíe calaveras llamativas y burlonas
confiando que tu sangre no me olvidará tan fácilmente

Desde ya
prometo no salir de la tumba los viernes por la noche
ni silbar por tu casa en madrugada
prometo no romper el cerco de la muerte
para besar tu fragante cabello desatado
ni llamarte quedamente desde la gélida penumbra

Sin embargo
lo único que puedo asegurarte
es que mi amor permanecerá junto a la gloria de los si-
glos
cantando la extraordinaria belleza de tu alma

Y cuando ya no estés mirando las estrellas como ahora
alguien encontrará estos pétalos marchitos
en medio de algún libro diminuto
y sin saber tu nombre tan sereno
los depositará con ferviente luz
en otro corazón apasionado

Entonces
en la playa interminable del nuevo sueño
el destino musitará estas líneas como un credo
libará solitario el fermento acumulado de nuestro llanto
y admitirá que ciertamente

merecimos estrecharnos con ternura

¿Qué peticiones firmar?

De Cardenal a Barenboim, en la poesía y la resistencia

MARIA POUMIER

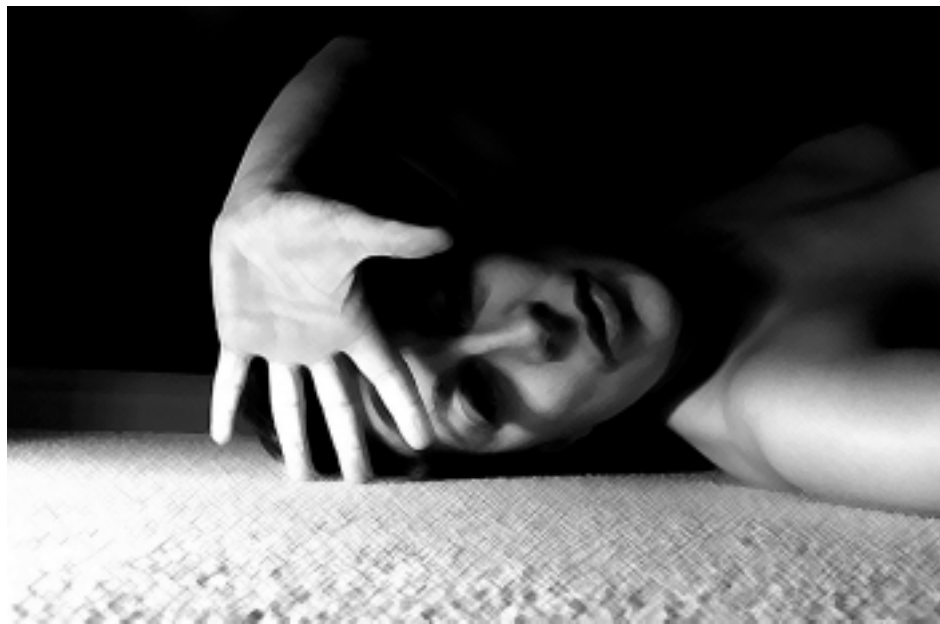
París, 21 de septiembre 2008

En estos días me solicitan para que agregue mi firma a dos peticiones de apoyo a grandes creadores: una a favor de Ernesto Cardenal, otra a favor de Daniel Barenboim.

En el primer caso, se nos pide apoyar a Ernesto Cardenal contra Daniel Ortega. ¿A quién le conviene que firmemos? En primer lugar a los que desean que los nicaragüenses no resuelvan sus problemas entre sí. Estas personas pretenden que los poetas se vean a sí mismos como un grupo de presión solidario en sus intereses, y siempre recelosos del poder político. Pero lo que une a los poetas no es el gremialismo, sino la fe en la creatividad del ser humano. En este caso, se ve claramente una manipulación de nuestra conciencia, con un razonamiento tentador que falsifica nuestra sensibilidad, y nuestro sentido del honor. No caigamos en la trampa. De lo que se trata es de poder ostentar una lista impactante de personalidades de izquierda que repudien al sandinismo, simplemente. Y éste no es el interés de Cardenal, ni de los nicaragüenses, ni de ninguno de los ingenuos de izquierda que vayan a firmar por equivocación. ¿Es prejuicio y conspiracionismo lo que planteo? NO, estoy sacando lecciones de operaciones mediáticas logradas y semejantes.

Meditemos sobre el caso reciente de una lista de firmantes en solidaridad con una causa aparentemente inobjetable: «reconocer a las mujeres que defienden los derechos humanos en zonas de guerra y conflicto». Pero esto resultó ser simplemente una infantil maraña para desprestigiar al gobierno ruso, y se desprendió, muy a pesar de los iniciadores del embuste, una clarísima lección sobre los métodos del lobby sionista, que procuraba permanecer oculto detrás del escenario: ver «¡Te pasaste lobby!», <http://www.israelshamir.net/Spanish/Sp46.htm>.

Teniendo en cuenta este precedente reciente, y los magníficos esfuerzos de tantos gobiernos latinoamericanos en estos días por liquidar la tutela y los chantajes yanquis, es impensable hoy firmar ningún documento que agrave una crisis en América central. América central ha sido en los años 1980 el laboratorio donde los consejeros israelíes vinieron a sustituir los métodos algo burdos de la CIA. Hoy se puede afirmar sin lugar a dudas que el asesinato de Monseñor Romero se cumplió por órdenes de extranjeros, aprovechando la coyuntura fratricida y la ingenuidad de ciertos gobernantes, que, con la lengua suelta del pueblo, no tenían reparos en vociferar, como en una buena bronca casera de comedia «¡lo vamos a matar!». Estos mismos extranjeros deseaban con toda el alma acabar con los hermanos Cardenal, y con el gobierno sandinista entero, y lo demostraron fomentando eficazmente la Contra criminal. Son los mismos



extranjeros, encabezados entonces por John Negroponte, los que han destruido Irak después de sangrar a Nicaragua y el Salvador; ¡y siguen encabezados por este mismo individuo! No es ninguna casualidad. Los métodos israelíes son reconocibles por el uso sistemático del terrorismo de falsa bandera. El primero en adivinar la extensión que iba a adquirir el fenómeno fue un poeta salvadoreño, el Pulgarcito lúcido Roque Dalton, al cual el enemigo logró asesinar como por control remoto, tildándolo de... agente de la CIA, a manos de un supuesto compañero suyo (luego consejero del genocida Uribe, no es casualidad). Roque no les perdonaba su ingenuidad a los poetas de las generaciones anteriores, los fundadores de la nación salvadoreña, que entregaron por descuido su país al enemigo (Véase su novela revisionista Historias prohibidas de Pulgarcito)...

Ahora, cuando la conmemoración de los atentados del 11 de septiembre de 2001 en Estados Unidos acaba de dar visibilidad a la incredulidad mundial ante la versión oficial, no nos dejaremos cegar por el espanto ante ninguna barbaridad: Daniel Ortega podrá hacer disparates y cosas peores, pero si NO se tratara del representante electo del espíritu sandinista, NO le molestaría a los Maestros del Discurso en lo más mínimo, y esto lo sabemos todos. Insisto: lo único que explica que se procure nuestro repudio público, es que el enemigo trata de sacar partido, una vez más, de cualquier cosa que nos espante, para a su vez aumentar y extender el terror, a costa nuestra: ¡resistamos a la mentira mediática como arma de destrucción masiva de nuestros pueblos! www.voltairenet.org/article158018.html. Y enterémonos de que hasta en la pulcra y sureñísima Argentina también, suceden crímenes terroristas de falsa bandera, de paso... (1)

El enemigo, cuando no puede hacer algo peor, nunca deja de aumentar los resentimien-

tos. «Poetascontraladictadura» es un órgano dócil para ello, y le hace el juego al imperio. Los yanquis están preparando el terreno, con la petición de respaldo a Cardenal, para una nueva ingerencia militar en la frágil Nicaragua, con vistas al derrocamiento del sandinismo. No han logrado en Cuba ni en Venezuela derrocar a los legítimos representantes del espíritu del pueblo. No permitamos que lo logren en ningún lugar de América, aprovechando la ingenuidad, estupidez o hipocresía de los poetas y amigos de poetas. Además, para los firmantes oportunistas que estén interesados más que nada en alguna beca en el Norte dorado, anotemos un dato más, para medir el debilitamiento del imperio, aun en sus frentes más desprotegidos por los intelectuales occidentales: Israel organizó en años pasados atentados contra Robert Mugabe, el último de los dirigentes revolucionarios africanos de los años 1960, actual presidente de Zimbabwe. Retomando el hilo, Estados Unidos organizó en estos últimos meses una nutrida campaña para desprestigiar a Mugabe, el último héroe de la descolonización, tildado de «peor dictador» de África, matraquilla que los cubanos conocen mejor que nadie. Al fin y al cabo, Zimbabwe no es más que uno de los tesoros que no les han dejado saquear del todo. Pero la invasión que preparaban no la podrán realizar ya, pues Rusia y China opusieron su veto en el Consejo de Seguridad, y los africanos están resolviendo sus problemas entre africanos, como tiene que ser. (Véase el ensayo de Israel Shamir: «Trueno en julio», www.israelshamir.net/Spanish/Sp59.htm).

El caso de la petición de apoyo al director de orquesta argentino Daniel Barenboim es muy diferente. Este es el comunicado de prensa que hemos recibido: «Los abajo firmantes, escritores argentinos, manifiestan públicamente su absoluta solidaridad con Daniel Barenboim, amenazado inicualemente por la ultraderecha en su hogar de Jerusalén por propiciar con su arte la integración de

árabes y judíos. Se trata sin duda alguna de una personalidad ejemplar, como artista y como intelectual, como judío y como ser humano, que en estos tiempos tan oscuros — cuando no siniestros— mantiene encendida la llama del más límpido humanismo. Y que merece en consecuencia nuestro más vivo reconocimiento.

Firman: Rodolfo Alonso, Juan Gelman, Tomás Maldonado, Héctor Tizón, Noé Jitrik, Carlos Altamirano, León Rozitchner, Abelardo Castillo, Tununa Mercado, Mario Goloboff, Carlos Gabetta, Sylvia Iparraguirre, Daniel Freidemberg, María Rosa Lojo, Flora Guzmán, Paulina Vinderman, Leopoldo Teuco Castilla, Alberto Szpunberg, Juano Villafañe, Susana Cella, Juan Octavio Prenz, Daniel Chirom, Osmar Bondoni, Leandro Katz, Haydée Seibert, José Alberto Itzigsohn, siguen las firmas.

Adhesiones a:
rodolfoalonso2002@yahoo.com.ar

Entre los firmantes hay gente de sensibilidad variada, algunos no tan radicalmente decididos todavía a sustituir el estado racista de Israel por una nación donde todos, nativos e inmigrantes, puedan convivir en condiciones de igualdad de derechos. Pero el apoyo a Daniel Barenboim solamente puede una modesta ofrenda al arte y al derecho, y tal vez sirva como un granito de arena más para debilitar al imperioUS-raelí. ¡Es imposible no firmar, de todo corazón, con todos!

Y con esto terminamos, felices por participar en la resistencia de los pueblos africanos, palestino y americanos que defienden su soberanía, con ayuda de los creadores a los que queremos y admiramos. ¡Firmemos por Barenboim, el bravo director de orquesta! Y nuestro respeto de siempre a Ernesto Cardenal, así como al pueblo nicaragüense y su gobierno legítimo, que ya encontrarán la salida a su problema, porque forman todos juntos un pueblo creador y con talento para el entendimiento, como familia de cierto poeta que escribió la Oda a Roosevelt, en cuyo centro exacto se encuentra el verso más corto y más fuerte de toda la lengua española: ¡NO!

(1) Especialmente revelador para América latina entera, es el caso de los dos atentados realizados en Argentina en 1992 y 1994 contra edificios israelíes; el objetivo era complejo: endilgarles los muertos a parte de la sociedad argentina y al gobierno iraní, acusarlos a todos de padecer un odio criminal a los judíos, terminar con la colaboración argentino-iraní en la edificación de una industria nuclear nacional, y enfrentar a los argentinos entre sí. Pero ya los mejores judíos argentinos reconocen que han sido manipulados, por los intereses unidos de USA, Israel y Gran Bretaña. Véase <http://www.nuestrapropuesta.org.ar/Numerosanteriores/771/CONTRATAPA.htm>, y los artículos varios de Oscar Abudara Bini, por ejemplo www.israelshamir.net/Spanish/Poumier2.htm.

Funes el memorioso

ADRIANA VEGA

Maestra, escritora, poeta, periodista y martiana argentina

No hace mucho Mauricio Funes realizó una fugaz visita a Argentina. Aspirante a las próximas elecciones en su patria, El Salvador, se presentará como candidato por el Frente Farabundo Martí en el mes de marzo, y fue recibido por la Presidenta durante su transitorio paso por Buenos Aires.

Otras personalidades lo aguardaban, pero debido al escaso tiempo recién por la noche cumplió el cometido de su entrevista.

Nuestros periódicos trataron escasamente el tema y Página 12 le realizó una nota de título bastante atrevido donde se lo llamó «Funes el desmemoriado» aludiendo a un cuento de Borges y demostrando desde el inicio a una reportera muy mal predisuelta con el colega-candidato.

Si bien se ofreció un espacio, las preguntas, la ironía y el desafortunado encabezamiento denotaron un mal trato que lamentablemente se hará extensivo a millones de salvadoreños que según las encuestas y el entusiasmo popular, pronto lo votarán para transformar a este periodista y luchador social en el Presidente Electo de la República Hermana de El Salvador.

De más está decir que un matutino que pertenece al monopolístico grupo Clarín ha intentado intimidarlo tal como acostumbran los medios gráficos de derecha cuando se refieren a Fidel, Chávez, Correa y Ortega, irrespetando no sólo sus investiduras sino también a quienes los eligen y votan por ellos.

Si bien se formularon preguntas sobre hechos que en Argentina resultan altamente sensibles como es la demora que nuestra justicia muestra con los asesinos de la dictadura, o la manera como una porción de nuestro pueblo los enfrentó causando gran admiración, la periodista referida inquirió sobre temas muy urticantes en plena campaña comparando los hechos salvadoreños con situaciones propias de una sociedad que recién después de treinta años se está encargando de resolverlos.

Porque si bien buscamos la unidad en la diversidad como dice Martí, no se puede pedir lo mismo a salvadoreños, peruanos, uruguayos o chilenos porque conformamos realidades disímiles con historias compartidas. Los medios aprovechan para tratar estos temas indagando más en frustraciones e insatisfacciones todavía resentidas, en vez de ocuparse de futuros y esperanzas.

En El Salvador ha habido un conflicto armado de autenticidad desgarradora que dejó como saldo cerca de ochenta mil

muertos, cientos de desaparecidos, impedidos, afectados emocionalmente y millares de exiliados. Toda una secuela de problemas que intensificó el conflicto de aquella cercana guerra civil surgida de la profunda crisis económica por la que atravesó el país desde los años setenta y que incitó la ira de la población civil llevándola a levantarse en armas en contra de un régimen que oscilaba por la caída del precio del café, los persistentes dolos electorales y el fastidio de la población ante los gobiernos militares, devenidos dictadura.

Cabe hacer memoria: el suceso que más encendió los ánimos durante el estallido fue el cruel asesinato del arzobispo de San Salvador, Óscar Arnulfo Romero en 1980, quien viendo las injusticias que se cometían con el pueblo, desde su propia jerarquía eclesiástica y sin intervención del Poncio Pilatos-Vaticano decidió optar por los pobres.

El ambiente de violencia política vivida durante la década anterior contribuyó a una guerra civil que duraría doce años, (desde 1980-hasta 1992) definida militarmente por las fuerzas guerrilleras como Guerra Popular Prolongada. Finalizó cuando los combatientes del Frente Farabundo Martí para la Liberación Nacional (FMLN), formado por cinco agrupaciones de izquierda, y el gobierno de derecha de Alfredo Cristiani, de Alianza Republicana Nacionalista (ARENA), firmaron los «Acuerdos de paz» en Chapultepec, México, certificando reformas políticas y militares que no ahondaron en

el problema social y económico.

Si bien estos aspectos fueron nafta sobre el fuego para la guerra, la contienda la manipularon y costearon los conocidos psicópatas de siempre, en especial USA, quien financiaba las operaciones con un millón de dólares diarios y la excusa de la «Guerra Fría» para evitar que el comunismo penetrara en Centroamérica.

Cavando intensas lastimaduras, el neoliberalismo apareció después de la firma de los Acuerdos de Paz para destruir instituciones y desde el año 1992 en El Salvador se pregona la democracia aunque bien sabemos que los gobiernos burgueses instalados son tan sólo monigotes que actúan por el poder, los privilegios y prebendas.

Por lo tanto hoy las esperanzas están colocadas en Mauricio Funes con el que intuyen tendrán un gobierno progresista y de izquierda – primero en la historia del país – y viven convencidos de que por las circunstancias que los rodean no podrán obtener todo lo que desean, aún con la calidad y trascendencia de su candidato, sino por el tipo de profundización de los cambios con que sueñan.

Tienen intensa conciencia de que el proceso será muy lento pero no imposible. Se está asimilando un cambio y se aceptan numerosas formas que han colocado parte del ideario en el refrigerador pero sin olvidarlo. Esperan su oportunidad comenzando por lo elemental que es garantizar el estado de derecho, rescatar las instituciones – justicia, principalmente -, eliminar los privilegios y

combatir la corrupción incrustada en la sociedad.

Desean garantizar una salud y educación de calidad que se inicie con la alfabetización y la atención de todos. Procurarán fuentes de trabajo que inhiban de la pobreza a millones de salvadoreños. Deberán ocuparse sin recreo por la justicia y un sistema judicial fuerte y valiente promoviendo jueces dignos porque aún no existen estas garantías.

Orden complejo y no muy diferente a lo que nos ocurrió a los argentinos

Para los salvadoreños estos enunciados del programa del FMLN son prioridades y aún sacrificando otros logros apreciados los dejarán para el futuro porque si conciben bien primeras intenciones, ejecutarán luego las que guardan en su memoria histórica.

Por todo esto, el abordaje de la entrevistadora María Laura Carpineta (quien también sacó de contexto a Celia Hart en su última entrevista en Argentina) funcionó con la acometida forma de los derechistas, encarando a Funes, provocándolo, describiéndolo «enojado», no firme ni consistente y, mucho menos, serio tal como el candidato es.

Señalarle epítetos como desmemoriado ha sido un desliz insultante, deberíamos explicarle a María Laura que: «tú no tienes derecho a pronunciar ese adjetivo descalificador»- le diría Borges, que para su Funes usó el antónimo.

Y precisamente Funes más bien es una enciclopedia de información y conocimientos adquiridos por más de veinte años de ejercicio transparente en el periodismo, razón por la que el pueblo le respeta y aprecia. Si bien el salvadoreño no recuerda cada palabra como el Ireneo de Fray Bentos que manipula la periodista en cuestión, conocemos que los salvadoreños no han perdido la memoria.

Es más, la tienen exageradamente fresca y se ejercitan para andar colosales pasos después de traspies y desilusiones debidos a tres elecciones presidenciales en las que el Frente se frustró.

Pueblo y encuestas aseguran que optarán por el Frente Farabundo Martí de Liberación Nacional con Funes el Memorioso a la Cabeza, en esta etapa decisiva y sin desperdicios que procurará un porvenir en nombre de la memoria con que el pueblo salvadoreño decidirá desde las urnas.

Bs. As. 25 de setiembre del 2008



La Patagonia argentina

DIRECTORIO

Director de Diario Co Latino
Francisco Elías Valencia

**Coordinador de
Suplemento Cultural Tres Mil**
Otoniel Guevara
elotoni@hotm.com

Coordinador de Aula Abierta
Vladimir Baiza
vb@diariocolatino.com

Colaboradores en El Salvador

Edgar Alfaro | René Chacón | Norman Douglas B.
Néstor Durán | Roberto Deras | Pablo Benítez
Luis Alvarenga | José Antonio Domínguez
Walter Molina | Alvaro Darío Lara | Tomás Andreu

Colaboradores en el mundo

Carlos Ábrego (Francia) | Luis Manuel Pérez Boitel (Cuba)
Javier Campos (Estados Unidos)
Gabriel Jaime Caro (Colombia) | Victor Rojas (Suecia)

Dirección:

Suplemento Cultural **Tres Mil**,
Diario **Co Latino**
23a Avenida Sur, # 225,
San Salvador,
El Salvador, C. A.

Telefax:

(503) 2271 0822

Las opiniones vertidas en los artículos son responsabilidad de sus autores. No nos responsabilizamos por la devolución de originales no solicitados, ya sean textos o imágenes en cualquier soporte posible. Toda colaboración deberá enviarse por correo electrónico a:

culturatresmil@yahoo.com.mx



CONQUISTA DesAlmada

TANIA MOLINA

El Señor Conquistador no era curioso, sin embargo, fue fácilmente seducido por la idea de losoros y riquezas que el viaje descabellado del Almirante prometía: «Bien, dijo el Señor Conquistador, échate a la Mar».

Dicen que el Almirante montó sobre «La Niña», «La Pinta» y hasta sobre «La Santa María», una tropa de maleantes afanados por librarse de sus culpas, ya sea muriendo devorados por algún bicho gigante al borde del océano o, en el mejor de los casos, convirtiéndose en siervos valerosos y ricos de su Majestad.

El Almirante llegó con su tropel. En la isla no había oro, pero todo hombre de mar sabe esperar.

Por desgracia para el Almirante, las noticias corren pronto y el Señor Conquistador autorizó a que los valientes partieran de inmediato en busca del oro prometido. El Señor Conquistador no era hombre de mar. América tuvo nombre y Américo bien contento, sin rémoras de conciencia, le «dio bajé» al Almirante y mire lo que pasó.

El Señor Conquistador mandó a civilizar aquellas tierras, los rumores que corrían eran de gentes desnudas, sanguinarias, bárbaras en fin. Se sospechó y se dio por hecho que no tenían alma, su condición medio animal los llevaba a la herejía, aunque no se entienda como pueda ser hereje un animal. En fin, esas eran pequeñeces. Lo importante es que el Señor Conquistador había llegado, con su Dios único y misericordioso, repartiendo por mano de maleantes, su justicia. Dicen las lenguas exageradas que por esos años murieron como 125 millones de «sin almas».

El Señor Conquistador, les dio nombre: «Indios» los llamó, porque eran de las Indias, nada más que las Indias de verdad estaban bien lejos de aquellas tierras, ¿El Señor Conquistador era ignorante?, en fin, esas eran pequeñeces.

De allí en adelante, las naves del Señor Conquistador partieron con el botín. Pero El Señor Conquistador había llegado para quedarse. Nacieron en el tiempo muchos Señores Conquistadores, hicieron casas, iglesias,



centros comerciales. Las mujeres por entonces eran pocas, digo las Señoras Conquistadoras, y a pesar de que su Dios no veía bien que se anduviera fornicando, menos con animales, los Señores Conquistadores fornicaron y crearon nueva raza: habían nacido los «medias almas», mezcla de Señor y hembra animal.

La cosa se fue complicando, pero el Señor Conquistador estableció su orden: arriba estaban los Señores Conquistadores, cuya alma era completa (aunque a menudo condenada a los infiernos por el pecado) y cuya inteligencia tenía la obligación de civilizar; después estaban los «medias almas», con mayores posibilidades de convertirse en persona pero aún condenados al infierno por su

naturaleza de «animal hereje», y luego estaban los «indios» que, como ya hemos dicho, no tenían ni que esperar al infierno para arder en las piras del Señor Conquistador.

Así pues, comenzó la carrera por subir en la escalera de las almas. Los que se resistieron fueron muertos. Y a pesar de que el paso de los siglos y las conveniencias del Señor Conquistador fueron otorgando nuevos rangos a todos, y hubo que reconocer que los «indios» sí tenían alma (¿El Señor Conquistador era ignorante?, en fin, esas eran pequeñeces), la pirámide ya estaba bien montada y ¿para qué cambiar las cosas si, al final, El Señor Conquistador seguía siendo el civilizado?

La Fundación Poetas de El Salvador, tiene el agrado de invitarle a la

Miércoles 8 de octubre

del **VIII FESTIVAL INTERNACIONAL DE POESÍA**

Homenaje a **César Vallejo**

8 de octubre de 2008, a las 6:30 p.m.
Auditorio del MUNA, Museo Nacional de Antropología "Dr. David J. Guzmán"

Con la participación de la cantante chilena **Isabel Aldunate**

Viernes 10 de octubre

10 de octubre de 2008, a las 6:30 p.m.
Auditorio del MUNA, Museo Nacional de Antropología "Dr. David J. Guzmán"

Con la participación de la **Compañía Nacional de Danza**

Poetas de El Salvador

Masa

Al fin de la batalla,
y muerto el combatiente, vino hacia él un hombre
y le dijo: "No mueras, te amo tanto!"
Pero el cadáver ¡ay! siguió muriendo.

Se le acercaron dos repitiéndole:
"No nos dejes! ¡Valor! ¡Vuelve a la vida!"
Pero el cadáver ¡ay! siguió muriendo.

Acudieron a él veinte, cien, mil, quinientos mil,
clamando: "¡Tanto amor y no poder nada contra la muerte!"
Pero el cadáver ¡ay! siguió muriendo.

Le rodearon millones de individuos,
con un ruego común: "¡Quédate hermano!"
Pero el cadáver ¡ay! siguió muriendo.

Entonces, todos los hombres de la tierra
le rodearon, les vio el cadáver triste, emocionado:
incorporóse lentamente,
abrazó al primer hombre: echóse a andar...

César Vallejo

Poetas de El Salvador

CARAVAGGIO
reunión abierta - colectivo artificio

Parte de la dramática serie de documentales para la BBC
The Power of Art, analizada y narrada por el historiador de arte británico Simon Schama

Domingo 28 de septiembre 10:00 am - Salón Audiovisual museo MARTE

Invitan **ae** **ce** **ce**

El Centro de Estudios Brasileños,
El Centro Cultural Universitario de la UCA
y Las Defensorías de la Niñez y la Adolescencia
Invitan a la presentación de

**La Orquesta de Cámara da Grotta:
"Un Homenaje a la Niñez Salvadoreña"**

Grupo musical conformado por jóvenes de la comunidad de la Favela da Grotta - Rio de Janeiro

Día: 30 de septiembre
Hora: 6:30 p.m.
Lugar: Auditorio Ignacio Ellacuría